INVITACIÓN PÚBLICA N° 04-2026

Artículo 13 de la Ley 715 de 2001 | Decreto 4791 de 2008 | Acuerdo N° 010 del 4 de diciembre de 2025 — Manual de Contratación de la Institución Educativa

OBJETO:	**CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ASEO, ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y OTROS PARA LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA**
PLAZO:	OCHO (8) a partir de la firma del contrato de compraventa
FORMA DE PAGO:	100% cuando los elementos sean recibidos a entera satisfacción o entrada al almacén de la Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia
PUBLICACIÓN:	https://www.colombiacompra.gov.co/ — SECOP II
FECHA:	15 de mayo de 2026

GLORIA SUSUNAGA SUSUNAGA
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA
Aprobado por Resolución 1700-0218 de 23 de Enero de 2026, por la
Secretaría de Educación Municipal de Ibagué- Tolima
NIT 890.706.831-4 DANE 173001001088

PROCESO DE INVITACIÓN A OFERTAR N° 04-2026

(15 de mayo de 2026)

ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PAPELERÍA, ASEO Y OTROS			
1	ALGODÓN 125 G	4	BOLSA
2	AMBIENTADOR LÍQUIDO CONCENTRADO LAVANDA	10	GALÓN
3	BALDE PLÁSTICO DE 12 LITROS	8	UNIDAD
4	BAYETILLA ROJA	10	METRO
5	BOLSAS PARA LA BASURA 70x100 CM	2000	UNIDAD
6	CAFÉ INSTANTÁNEO 170 G	4	UNIDAD
7	CAJAS PARA ARCHIVO	50	UNIDAD
8	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48MM x 40 MTS	10	UNIDAD
9	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12MM x 40 MTS	3	UNIDAD
10	CINTA DE REPARACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO - TRANSPARENTE GRANDE	1	ROLLO
11	COSEDORA SEMI INDUSTRIAL DE OFICINA CON CAPACIDAD PARA 100 GRAPAS	3	UNIDAD
12	ESCOBAS TR CON PALO Y TAPÓN	20	UNIDAD
13	ESPONJA INOXIDABLE ALAMBRE x 12	3	PAQUETE
14	GANCHO LEGAJADOR PAQUETE x 20	25	PAQUETE
15	VENDAS DE GASA 6" x 5 YARDAS	6	ROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
16	GUANTES INDUSTRIALES PARA ASEO TALLA M-8	25	PAR
17	HIPOCLORITO DE SODIO AL 15%	10	GALÓN
18	HUELLERO	2	UNIDAD
19	JABÓN DE PISO x GALÓN	25	GALÓN
20	JABÓN LOZA 1000 ML	8	LITRO
21	JABÓN DE MANOS x GALÓN	4	GALÓN
22	LAPICEROS	24	UNIDAD
23	LÁPIZ	24	UNIDAD
24	LIBRO ACTAS OFICIO 100 FOLIOS	6	UNIDAD
25	LIMPIDO x GALÓN	15	GALÓN
26	PAÑO LIMPIÓN ROLLO ANTIBACTERIAL x 80 UNIDADES	2	ROLLO
27	PAÑITOS HÚMEDOS x 100 UNIDADES	4	PAQUETE
28	PAPEL HIGIÉNICO ROLLO DISPENSADOR INSTITUCIONAL 250 MT x 4	5	PAQUETE
29	PEGANTE EN BARRA 40 GR	5	UNIDAD
30	RESALTADOR FABER CASTELL	6	UNIDAD
31	RESMA PAPEL CARTA	25	UNIDAD
32	RESMA PAPEL OFICIO	10	UNIDAD
33	SABRA x 12 UND	3	PAQUETE
34	SUERO FISIOLÓGICO 0.9% CLORURO SODIO 1000 ML PISA	6	BOLSA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
35	TALONARIOS DE CITACIÓN DE PADRES DE FAMILIA x 100 COPIAS	30	TALONARIO
36	TALONARIOS DE SALIDAS DE ESTUDIANTES x 100 COPIAS	70	TALONARIO
37	TALONARIOS DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS x 100 COPIAS	30	TALONARIO
38	TIJERAS GRANDES	6	UNIDAD
39	TINTA PARA SELLOS	2	UNIDAD
40	TINTAS T-30 EDINGS COLOR AZUL	40	UNIDAD
41	MARCADOR RECARGABLE EDINGS COLOR AZUL	40	UNIDAD
42	TÓNER HP 1105A	4	UNIDAD
43	TÓNER 283A	6	UNIDAD
44	TÓNER 285A	10	UNIDAD
45	TÓNER D111S	4	UNIDAD
46	TRAPEROS	20	UNIDAD
ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y OTROS			
1	ALAMBRE N° 12 - 2 COLORES x 100 MTS	1	ROLLO
2	ALAMBRE N° 14 VERDE x 50 MTS	1	ROLLO
3	BROCHAS DE 4 PULGADAS	3	UNIDAD
4	CABLE N° 8 - 2 COLORES x 100 MTS	1	ROLLO
5	CABLE ELÉCTRICO DÚPLEX 2X16 COLOR BLANCO	40	METROS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
6	CAJA DE EMPALME PLÁSTICO 2x4 PVC	6	UNIDAD
7	CANDADOS GRANDES PARA EXTERIOR	6	UNIDAD
8	CEMENTO GRIS CEMEX	40	BULTO
9	CHAPA REDONDA CROMADA 3 LLAVES PUERTA METÁLICA RANGER	12	UNIDAD
10	CINTA AISLANTE TEMFLEX 165 NEGRA 18 MTS	3	ROLLO
11	CINTA ASFÁLTICA TAPAGOTERAS 20 CM x 5 MTS (1.1MM) ALUMBAND	2	ROLLO
12	CINTA DE ENMASCARAR 1" x 25 MTS	8	UNIDAD
13	CINTA DE SEÑALIZACIÓN DE PELIGRO x 500 MTS	3	UNIDAD
14	COLMENAS PARA ABEJAS MELIPONAS TECNIFICADAS	2	UNIDAD
15	CUCHILLA GUADAÑA 2 PUNTAS 35 CM	1	UNIDAD
16	EXTENSIÓN ELÉCTRICA NARANJA POLARIZADA 10 METROS ENCAUCHET 3S	6	UNIDAD
17	TELA DE CERRAMIENTO VERDE 2,10 M ANCHO x 100 M LARGO	3	ROLLO
18	GASOLINA	2	GALÓN
19	GRIFERÍA TANQUE SANITARIO CORONA	6	UNIDAD
20	INTERRUPTOR SENCILLO VCP	6	UNIDAD
21	INTERRUPTOR VCP WS161-304 DOBLE CONMUTABLE	2	UNIDAD
22	LÁMPARA LED HERMÉTICA SYLVANIA ALTA DURABILIDAD 2x18W	6	UNIDAD

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
23	LÁMPARA REGLETA LED SOBREPONER 40W, 120 x 8 CM BLANCA	2	UNIDAD
24	LÁMPARA REGLETA LED SOBREPONER 40W, 240 x 8 CM BLANCA	9	UNIDAD
25	LLAVE JARDÍN 1/2" x 3/4"	6	UNIDAD
26	LLAVE LAVAMANOS BAÑOS	6	UNIDAD
27	GRIFERÍA O LLAVE PARA ORINAL TIPO PUSH METÁLICA	6	UNIDAD
28	PINTURA EXTERIOR ESMALTE AMARILLO	2	GALÓN
29	PINTURA EXTERIOR ESMALTE AZUL REY	1	GALÓN
30	PINTURA EXTERIOR ESMALTE BLANCO	1	GALÓN
31	PINTURA EXTERIOR ESMALTE AGUAMARINA	10	GALÓN
32	PINTURA INTERIOR VINILTEX ADVANCED AMARILLO VIVO PINTUCO	1	GALÓN
33	PINTURA EXTERIOR ESMALTE TIPO 1 NEGRO MATE	1	GALÓN
34	ESCOBA RASTRILLO PLÁSTICO 26 DIENTES BARREPRADO	6	UNIDAD
35	RASTRILLO DE JARDÍN METÁLICO 14 DIENTES CON PALO	3	UNIDAD
36	RODILLO DE FELPA 9" (22,5 CM) PARA PINTAR	5	UNIDAD
37	TACO ENCHUFABLE 15 AMPERIOS	3	UNIDAD
38	TACO 1 POLO 20 AMPERIOS LX ENCHUFE DSE	3	UNIDAD
39	DILUYENTE (TINNER)	6	GALÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
40	TORNILLOS PARA PUPITRES CABEZA PLANA CON TUERCA 1/4" x 1-3/4" x 500 UNIDADES	1	PAQUETE
41	TOMA DOBLE CON POLO LÍNEA PREMIUM DIAMANTE BLANCO	8	UNIDAD
42	TUBO EMT UL 3/4" DE 3 MTS	4	UNIDAD
43	UNIÓN EMT 3/4" ACERO	4	UNIDAD
44	VARILLA COPPERWELL 1,20 METROS CON BAÑO DE COBRE + CONECTOR	1	UNIDAD
45	VINILO TIPO 1 BLANCO x 55 GALONES	2	TAMBOR

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente invitación pública se adelanta con fundamento en el régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008 y el Manual de Contratación de la Institución Educativa aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 010 del 4 de diciembre de 2025. En virtud de dicho régimen, la Institución puede adelantar procesos ágiles y proporcionales a la cuantía y naturaleza del objeto, sin desconocer los deberes de planeación, publicidad, transparencia, economía, responsabilidad, igualdad y selección objetiva.

La modalidad de invitación pública resulta jurídicamente procedente, razonable y proporcional, toda vez que el objeto corresponde a la compraventa de bienes determinados, verificables y necesarios para el cumplimiento de fines institucionales. La publicación de la invitación y la apertura a la participación de cualquier oferente interesado garantizan los principios de pluralidad, concurrencia y trazabilidad, permitiendo a la Institución seleccionar la propuesta que satisfaga la necesidad pública bajo condiciones de calidad, oportunidad, cumplimiento y precio favorable.

La selección recaerá sobre la propuesta de menor precio total que cumpla la totalidad de los requisitos habilitantes y especificaciones técnicas exigidas. En caso de empate a menor precio, la Institución adjudicará al oferente que haya radicado primero su propuesta, según el orden de recepción.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de **VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($23.500.000,00) M/CTE**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° CD2 2026000010 del 15 de mayo de 2026.

3. FORMA DE PAGO

Se cancelará el cien por ciento (100%) del valor del contrato una vez los elementos sean recibidos a entera satisfacción o acrediten entrada al almacén de la Institución Educativa Técnica La

Sagrada Familia, previa presentación de la factura o documento equivalente y verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

4. REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES

Podrá participar en el presente proceso toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que acredite los requisitos señalados a continuación. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y expresar su valor en pesos colombianos, incluido el IVA. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas. La evaluación de los requisitos habilitantes se realizará bajo el criterio CUMPLE / NO CUMPLE.

4.1. Para personas jurídicas:

(i) RUT con fecha de impresión inferior a un (1) mes, con actividades CIIU correspondientes al objeto; (ii) Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a tres (3) meses, con constancia de facultades del representante legal para suscribir contratos en razón del objeto y cuantía; (iii) Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal — Procuraduría General de la Nación, con vigencia inferior a tres (3) meses; (iv) Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal — Contraloría General de la República, con vigencia inferior a tres (3) meses; (v) Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, con vigencia inferior a tres (3) meses; (vi) Certificado de Registro Nacional de Medidas Cautelares del representante legal, con vigencia inferior a tres (3) meses; (vii) Manifestación de no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado; (viii) Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral suscrita por revisor fiscal o contador público, por un período mínimo de seis (6) meses; (ix) Fotocopia de la cédula de ciudadanía y, si aplica, libreta militar del representante legal; (x) Declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de intereses y declaración de renta (Ley 2013 de 2019, art. 2° lit. g); (xi) De conformidad con el artículo 6° de la Ley 2097 de 2021, el deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad se predica igualmente del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado. En consecuencia, el proponente deberá anexar el correspondiente certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).

4.2. Para personas naturales:

(i) Fotocopia de la cédula de ciudadanía; (ii) Fotocopia de la libreta militar para varones menores de 50 años; (iii) RUT con fecha de impresión inferior a un (1) mes, con actividades CIIU correspondientes al objeto; (iv) Certificado de Cámara de Comercio con vigencia inferior a tres (3) meses, cuando aplique; (v) Certificado de antecedentes disciplinarios — Procuraduría General de la Nación, con vigencia inferior a tres (3) meses; (vi) Certificado de antecedentes fiscales — Contraloría General de la República, con vigencia inferior a tres (3) meses; (vii) Certificado de antecedentes judiciales, con vigencia inferior a tres (3) meses; (viii) Certificado de Registro Nacional de Medidas Cautelares, con vigencia inferior a tres (3) meses; (ix) Manifestación de no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado; (x) Soporte de pago y planilla PILA del mes inmediatamente anterior (Ley 1393 de 2010, Decreto 1273 de 2018); (xi) Formato Único de Hoja de Vida — DAFP (Decreto 1083 de 2015); (xii) Declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de intereses y declaración de renta (Ley 2013 de 2019, art. 2° lit. g); (xiii) De conformidad con el artículo 6° de la Ley 2097 de 2021, el deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad se predica igualmente del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado. En consecuencia, el proponente deberá anexar el correspondiente certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).

4.3. Reglas para la radicación de propuestas:

Las propuestas deberán radicarse en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia, sede principal, con anterioridad a la fecha y hora previstas en el cronograma. Las propuestas presentadas de manera extemporánea o radicadas en dependencias distintas a la señalada no serán tenidas en cuenta. La carta de presentación deberá estar suscrita por el proponente o su representante legal.

Sobre las retenciones aplicables: la estampilla pro-cultura (1.5%) y la estampilla pro-ancianos (2%) se descontarán del valor del pago. La tasa pro-deporte (2.5%) se efectuará a título de retención sobre el pago realizado.

5. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

Electrónica:	https://www.colombiacompra.gov.co/ — SECOP II
Física:	Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia — Carrera 5 N° 65-41, Ibagué — Oficina de Pagaduría

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Invitación Pública	Del 15 al 20 de mayo de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/ — SECOP II
Presentación de propuestas	Del 15 de mayo de 2026 desde las 8:00 a.m. hasta el 20 de mayo de 2026 a las 9:00 a.m.	Oficina de Atención al Ciudadano — Sede principal de la Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia, Ibagué
Evaluación de propuestas	20 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m.	Comité Evaluador — Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia
Suscripción e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la comunicación del resultado	Oficina de Pagaduría — Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia

7. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Presupuesto Oficial:	**$23.500.000,00**
Plazo del Contrato:	OCHO (8) DÍAS a partir de la firma del contrato de compraventa
Forma de pago:	100% a la entrada de los bienes al almacén institucional, previa

	factura y verificación de seguridad social

8. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES

En caso de empate a menor precio, la Institución adjudicará al proponente que haya entregado primero su oferta entre los empatados, según el orden cronológico de radicación.

9. COMUNICACIÓN DEL RESULTADO Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Una vez agotado el trámite de evaluación de propuestas, la Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia, a través del área que impulsa el trámite, informará al proponente seleccionado el resultado del proceso, citándolo a suscribir el respectivo contrato dentro del término establecido en el cronograma de la presente invitación. Toda decisión adoptada quedará debidamente motivada y consignada en el expediente contractual, garantizando la trazabilidad de la actuación y la defensa del patrimonio público.

Cordialmente,

GLORIA SUSUNAGA SUSUNAGA
Rectora
Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia

ANEXO 1 — PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 04-2026

CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ASEO, ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y OTROS PARA LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
NIT / C.C.:	
REPRESENTANTE LEGAL:	
TELÉFONO / CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
DIRECCIÓN:	

Propuesta económica — Relación de bienes ofertados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
SECCIÓN A — PAPELERÍA, ASEO Y OTROS					
1	ALGODÓN 125 G	4	BOLSA		
2	AMBIENTADOR LÍQUIDO CONCENTRADO LAVANDA	10	GALÓN		
3	BALDE PLÁSTICO DE 12 LITROS	8	UNIDAD		
4	BAYETILLA ROJA	10	METRO		
5	BOLSAS PARA LA BASURA 70x100 CM	2000	UNIDAD		
6	CAFÉ INSTANTÁNEO 170 G	4	UNIDAD		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
7	CAJAS PARA ARCHIVO	50	UNIDAD		
8	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48MM x 40 MTS	10	UNIDAD		
9	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12MM x 40 MTS	3	UNIDAD		
10	CINTA DE REPARACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO - TRANSPARENTE GRANDE	1	ROLLO		
11	COSEDORA SEMI INDUSTRIAL DE OFICINA CON CAPACIDAD PARA 100 GRAPAS	3	UNIDAD		
12	ESCOBAS TR CON PALO Y TAPÓN	20	UNIDAD		
13	ESPONJA INOXIDABLE ALAMBRE x 12	3	PAQUETE		
14	GANCHO LEGAJADOR PAQUETE x 20	25	PAQUETE		
15	VENDAS DE GASA 6" x 5 YARDAS	6	ROLLO		
16	GUANTES INDUSTRIALES PARA ASEO TALLA M-8	25	PAR		
17	HIPOCLORITO DE SODIO AL 15%	10	GALÓN		
18	HUELLERO	2	UNIDAD		
19	JABÓN DE PISO x GALÓN	25	GALÓN		
20	JABÓN LOZA 1000 ML	8	LITRO		
21	JABÓN DE MANOS x GALÓN	4	GALÓN		
22	LAPICEROS	24	UNIDAD		
23	LÁPIZ	24	UNIDAD		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
24	LIBRO ACTAS OFICIO 100 FOLIOS	6	UNIDAD		
25	LIMPIDO x GALÓN	15	GALÓN		
26	PAÑO LIMPIÓN ROLLO ANTIBACTERIAL x 80 UNIDADES	2	ROLLO		
27	PAÑITOS HÚMEDOS x 100 UNIDADES	4	PAQUETE		
28	PAPEL HIGIÉNICO ROLLO DISPENSADOR INSTITUCIONAL 250 MT x 4	5	PAQUETE		
29	PEGANTE EN BARRA 40 GR	5	UNIDAD		
30	RESALTADOR FABER CASTELL	6	UNIDAD		
31	RESMA PAPEL CARTA	25	UNIDAD		
32	RESMA PAPEL OFICIO	10	UNIDAD		
33	SABRA x 12 UND	3	PAQUETE		
34	SUERO FISIOLÓGICO 0.9% CLORURO SODIO 1000 ML PISA	6	BOLSA		
35	TALONARIOS DE CITACIÓN DE PADRES DE FAMILIA x 100 COPIAS	30	TALONARIO		
36	TALONARIOS DE SALIDAS DE ESTUDIANTES x 100 COPIAS	70	TALONARIO		
37	TALONARIOS DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS x 100 COPIAS	30	TALONARIO		
38	TIJERAS GRANDES	6	UNIDAD		
39	TINTA PARA SELLOS	2	UNIDAD		
40	TINTAS T-30 EDINGS COLOR AZUL	40	UNIDAD		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
41	MARCADOR RECARGABLE EDINGS COLOR AZUL	40	UNIDAD		
42	TÓNER HP 1105A	4	UNIDAD		
43	TÓNER 283A	6	UNIDAD		
44	TÓNER 285A	10	UNIDAD		
45	TÓNER D111S	4	UNIDAD		
46	TRAPEROS	20	UNIDAD		
SECCIÓN B — ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y OTROS					
1	ALAMBRE N° 12 - 2 COLORES x 100 MTS	1	ROLLO		
2	ALAMBRE N° 14 VERDE x 50 MTS	1	ROLLO		
3	BROCHAS DE 4 PULGADAS	3	UNIDAD		
4	CABLE N° 8 - 2 COLORES x 100 MTS	1	ROLLO		
5	CABLE ELÉCTRICO DÚPLEX 2X16 COLOR BLANCO	40	METROS		
6	CAJA DE EMPALME PLÁSTICO 2x4 PVC	6	UNIDAD		
7	CANDADOS GRANDES PARA EXTERIOR	6	UNIDAD		
8	CEMENTO GRIS CEMEX	40	BULTO		
9	CHAPA REDONDA CROMADA 3 LLAVES PUERTA METÁLICA RANGER	12	UNIDAD		
10	CINTA AISLANTE TEMFLEX 165 NEGRA 18 MTS	3	ROLLO		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
11	CINTA ASFÁLTICA TAPAGOTERAS 20 CM x 5 MTS (1.1MM) ALUMBAND	2	ROLLO		
12	CINTA DE ENMASCARAR 1" x 25 MTS	8	UNIDAD		
13	CINTA DE SEÑALIZACIÓN DE PELIGRO x 500 MTS	3	UNIDAD		
14	COLMENAS PARA ABEJAS MELIPONAS TECNIFICADAS	2	UNIDAD		
15	CUCHILLA GUADAÑA 2 PUNTAS 35 CM	1	UNIDAD		
16	EXTENSIÓN ELÉCTRICA NARANJA POLARIZADA 10 METROS ENCAUCHET 3S	6	UNIDAD		
17	TELA DE CERRAMIENTO VERDE 2,10 M ANCHO x 100 M LARGO	3	ROLLO		
18	GASOLINA	2	GALÓN		
19	GRIFERÍA TANQUE SANITARIO CORONA	6	UNIDAD		
20	INTERRUPTOR SENCILLO VCP	6	UNIDAD		
21	INTERRUPTOR VCP WS161-304 DOBLE CONMUTABLE	2	UNIDAD		
22	LÁMPARA LED HERMÉTICA SYLVANIA ALTA DURABILIDAD 2x18W	6	UNIDAD		
23	LÁMPARA REGLETA LED SOBREPONER 40W, 120 x 8 CM BLANCA	2	UNIDAD		
24	LÁMPARA REGLETA LED SOBREPONER 40W, 240 x 8 CM BLANCA	9	UNIDAD		
25	LLAVE JARDÍN 1/2" x 3/4"	6	UNIDAD		
26	LLAVE LAVAMANOS BAÑOS	6	UNIDAD		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
27	GRIFERÍA O LLAVE PARA ORINAL TIPO PUSH METÁLICA	6	UNIDAD		
28	PINTURA EXTERIOR ESMALTE AMARILLO	2	GALÓN		
29	PINTURA EXTERIOR ESMALTE AZUL REY	1	GALÓN		
30	PINTURA EXTERIOR ESMALTE BLANCO	1	GALÓN		
31	PINTURA EXTERIOR ESMALTE AGUAMARINA	10	GALÓN		
32	PINTURA INTERIOR VINILTEX ADVANCED AMARILLO VIVO PINTUCO	1	GALÓN		
33	PINTURA EXTERIOR ESMALTE TIPO 1 NEGRO MATE	1	GALÓN		
34	ESCOBA RASTRILLO PLÁSTICO 26 DIENTES BARREPRADO	6	UNIDAD		
35	RASTRILLO DE JARDÍN METÁLICO 14 DIENTES CON PALO	3	UNIDAD		
36	RODILLO DE FELPA 9" (22,5 CM) PARA PINTAR	5	UNIDAD		
37	TACO ENCHUFABLE 15 AMPERIOS	3	UNIDAD		
38	TACO 1 POLO 20 AMPERIOS LX ENCHUFE DSE	3	UNIDAD		
39	DILUYENTE (TINNER)	6	GALÓN		
40	TORNILLOS PARA PUPITRES CABEZA PLANA CON TUERCA 1/4" x 1-3/4" x 500 UNIDADES	1	PAQUETE		
41	TOMA DOBLE CON POLO LÍNEA PREMIUM DIAMANTE BLANCO	8	UNIDAD		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
42	TUBO EMT UL 3/4" DE 3 MTS	4	UNIDAD		
43	UNIÓN EMT 3/4" ACERO	4	UNIDAD		
44	VARILLA COPPERWELL 1,20 METROS CON BAÑO DE COBRE + CONECTOR	1	UNIDAD		
45	VINILO TIPO 1 BLANCO x 55 GALONES	2	TAMBOR		
VALOR TOTAL OFERTA (incluido IVA y demás tributos):					
VALOR TOTAL EN LETRAS:					

Declaro que la presente oferta se formula de buena fe, que no existe acuerdo ni concertación alguna con otros proponentes, y que los precios ofertados corresponden a las condiciones reales del mercado a la fecha de presentación de esta propuesta.

Firma del Proponente: _____ Nombre: _____ C.C./NIT: _____ Cargo: _____	Fecha de presentación: Ciudad: _____ Fecha: _____